



COLEGIO

SAN AGUSTÍN

EST. 1966



Monografía de Lengua y Literatura Categoría 1

Convocatoria: Noviembre 2019

El contrapunto cómico y la ironía como recursos literarios determinantes para la exposición de la crítica social en “El sí de las niñas” de Leandro Fernández de Moratín

¿En qué medida el contrapunto cómico y la ironía son determinantes para la exposición de la crítica social en “El sí de las niñas” de Leandro Fernández de Moratín?

Código del candidato: 004727 – 0024

N.º de palabras: 3997

Supervisor: Yolanda Campaña Huanambal

Chiclayo, Perú

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I: AUTOR Y NOVELA	5
1.1. Biografía y contexto del autor	5
1.2. Movimiento y Estilo	5
1.3. La novela: “El sí de las niñas”	6
1.4. Elementos literarios	7
CAPÍTULO II: ELEMENTOS LITERARIOS	8
2.1. Contrapunto Cómico: Doña Irene	8
2.1.1. Participación de Doña Irene: Acto I	8
2.1.2. Participación de Doña Irene: Acto II	11
2.1.3. Participación de Doña Irene: Acto III	13
2.2. La Ironía	15
CONCLUSIONES	17
BIBLIOGRAFÍA	19

INTRODUCCIÓN

“*El sí de las niñas*” fue publicada en 1806 y es reconocida por ser una de las producciones literarias más importantes del comediógrafo Leandro Fernández de Moratín. Esta obra se caracteriza por ser una crítica social donde la jocosidad juega un rol fundamental en la creación de tensión en la trama narrativa.

La interrogante formulada para guiar este trabajo monográfico es: *¿En qué medida el contrapunto cómico y la ironía son determinantes para la exposición de la crítica social en “El sí de las niñas” de Leandro Fernández de Moratín?*, siendo mi principal motivación el interés por conocer el rol de la mujer en épocas distintas a las actuales y la curiosidad por descubrir el motivo del uso del contrapunto cómico y la ironía como recursos literarios importantes para la creación de un ambiente humorístico, considerando que esta obra es una crítica a la sociedad española del siglo XVIII.

En cuanto a la pregunta de investigación y su tratamiento, se necesita organizar la monografía en dos capítulos. En el primer capítulo, se ha realizado un breve resumen sobre la biografía y contexto del autor, aspectos muy importantes a tener en consideración cuando lo vinculamos con la crítica social. Por otro lado, se ha considerado pertinente abordar el estilo y movimiento literario de Moratín, que es de suma importancia para poder comprender el uso de ciertos recursos en su obra; además, se ha agregado una sucinta sinopsis abordando la temática principal y algunas características particulares del relato. Por último, se ha visto necesario la inclusión de una breve explicación sobre los recursos literarios (contrapunto cómico e ironía) para que puedan ser entendidos teóricamente y poder tener un concepto claro de ellos a lo largo de la monografía.

Por otra parte, para el examen de ambos recursos literarios en el capítulo dos, es imperativo analizarlos de manera independiente, empleando el análisis narratológico que permitirá evaluar detalladamente su efecto literario. En este sentido, para abordar el contrapunto cómico, se ha examinado la participación de Doña Irene en los tres actos; mientras, para la ironía, se ha extraído ciertas situaciones donde este recurso esté presente.

Con el presente trabajo de investigación se busca analizar el empleo de recursos literarios, arraigados a la comicidad, para averiguar las razones por las cuales son utilizados para criticar a la sociedad. Asimismo, se pretende averiguar si estos recursos son indispensables en esta obra para generar un ambiente humorístico con el objetivo de captar la atención del lector en todo momento.

CAPÍTULO I: AUTOR Y NOVELA

1.1. BIOGRAFÍA Y CONTEXTO DEL AUTOR

Leandro Fernández de Moratín fue un dramaturgo neoclásico español, reconocido mundialmente por su obra de teatro ilustrado *“El sí de las niñas”* y por ser considerado como “el más sobresaliente de cuantos poetas cómicos han unido el ingenio con el arte” (Aguado, 1830: 20). Gracias a su originalidad en el teatro y la mixtura de risa y llanto en sus obras (Magallón, 2004: 649), logró deslumbrar a miles de lectores alrededor del mundo.

Durante su carrera como comediógrafo, existía en España una polarización de los matrimonios forzados, imposición de los padres sobre los hijos en temas sentimentales y una profunda reflexión sobre los modelos educacionales y sociales. Durante el siglo XVIII, las mujeres sufrían un periodo de desigualdad, por lo que se trataba de cambiar radicalmente las costumbres y tradiciones españolas. En este sentido, la temática principal que abarca Moratín en sus obras son las injusticias dentro de la sociedad, mostrando una visión moralmente más aceptable y virtuosa de esta.

1.2. MOVIMIENTO LITERARIO Y ESTILO

Moratín formó parte de la literatura neoclásica española del siglo XVIII la cual tuvo como principal característica la predominancia de las tres unidades aristotélicas: lugar, acción y tiempo. Además, el autor hizo uso de los principios neoclásicos de verosimilitud y decoro en sus obras; como en *“El viejo y la niña”* y *“La Comedia nueva”*, en donde se logra dejar una enseñanza al lector (fin didáctico) “cumpliendo con la idea horaciana del *“docere delectando”* (enseñar deleitando)” (García, s.f.:7). De esta

forma, desde la perspectiva de Moratín, la comedia es una manera de educar al pueblo y transmitir nuevas ideas racionales.

A rasgos generales, el estilo literario de Moratín es sobrio y original. En sus obras teatrales hace uso de un léxico sencillo, con giros cómicos sutiles para crear situaciones de expectación e intrigar al público. Por otro lado, utiliza una sintaxis sencilla que se adapta a la simpleza de la clase media (García, s.f.: 10) y permite la representación de personajes arquetipos (personificación de posturas sociales frecuentes). Por último, Moratín emplea el realismo (imitación de una acción humana y social) para favorecer la empatía y la proximidad del público con su obra (Magallón, 2004: 655).

1.3. LA NOVELA: “EL SÍ DE LAS NIÑAS”

“El sí de las niñas”, publicada en 1806, está ambientada en el siglo XVIII en Alcalá de Henares y la acción es articulada por medio de un triángulo amoroso entre Don Diego, Doña Francisca y Don Carlos. Esta obra relata el casamiento forzado de Doña Francisca, joven de dieciséis años, que tiene un pretendiente oficial (Don Diego de 59 años) dispuesto por su madre Doña Irene y otro oculto, cuyo amor mutuo es verdadero (Don Carlos).

Según Jesús Cañas Murillo (como se cita en Magallón, 2004: 653), quien es un catedrático de Literatura Española de la Universidad de Extremadura, afirma que *“El sí de las niñas”* es una comedia donde se logra combinar en un equilibrio el elemento de ridículo-risa y de sentimentalismo-lágrimas. De esta manera, Moratín logra unir lo ridículo a lo sensible y lo divertido a lo lloroso para retrasar la acción dramática y agregar expansión (catálisis) a la situación final.

En esta comedia de tres actos, participan siete personajes que pueden ser agrupados por parejas. La más importante de estas es Don Diego y Doña Irene, porque es donde se genera la gran carga cómica y ridícula de la obra, debido a que existe un contrapunto cómico.

1.4. RECURSOS LITERARIOS

Leandro Fernández de Moratín en su obra *“El sí de las niñas”* no utiliza una amplia variedad de recursos literarios y retóricos debido a que su estilo se basa en el uso de “recursos técnicos limitados” (Magallón, 2004: 651). Sin embargo, es necesario recalcar que los pocos recursos utilizados, son determinantes para que Moratín logre su propósito: realizar una crítica social partiendo de una situación jocosa y cómica. Entre los recursos que este autor utiliza tenemos: el contrapunto cómico y la ironía.

El contrapunto cómico consiste en que el protagonista de una obra sea puesto de relieve por la actuación graciosa y ridícula de personajes menos importantes en la trama narrativa (Deacon, 1999: 146). La principal función de este recurso es romper la dinámica de la acción, logrando objetivos sociales y estéticos.

Por otra parte, tenemos la figura de pensamiento: la ironía. Este recurso literario se refiere a dar a entender al receptor un significado distinto u opuesto a lo que se quiere decir. Por lo tanto, el significado literal del mensaje difiere completamente del verdadero, dependiendo del contexto o situación en el cual se enuncia.

CAPÍTULO II: ELEMENTOS LITERARIOS

2.1. CONTRAPUNTO CÓMICO: DOÑA IRENE

Leandro Fernández de Moratín utiliza la gradación de la comicidad en los personajes porque caracteriza al protagonista por ser poco o nada ridiculizado, mientras los demás actantes asumen un papel mucho más cómico. En este sentido, la aplicación del contrapunto cómico en *“El sí de las niñas”* es rotundamente notable y exitoso: el actante principal es Don Diego y su contrapunto cómico es Doña Irene.

Para poder explorar a cabalidad este recurso literario, es imperativo analizar a Doña Irene en los tres actos que participa y poder determinar su importancia en la creación de comicidad en la crítica social.

2.1.1. Participación de Doña Irene: Acto I

La aparición de Doña Irene tiene lugar después de una extensa primera escena entre Don Diego y Simón. Una vez que este personaje aparece, empieza a dominar la escena, impone su protagonismo y opaca por completo la participación de Don Diego en la acción dramática.

En la primera intervención de este personaje, la conversación transcurre con un tono de civilidad donde se evidencia el deseo explícito de Don Diego de abordar el tema sentimental de Doña Francisca y la importancia del matrimonio para él. Sin embargo, este asunto sumamente delicado y serio se transforma en una situación extravagante como resultado de la participación de Doña Irene (Deacon, 1999:150). Lo mencionado anteriormente, se puede evidenciar cuando surge la siguiente expresión en el discurso:

- Doña Irene: (...) ahí donde usted la ve, (...) según me contaba su merced para enviárselo a su tío carnal el padre fray Serapión de San Juan Crisóstomo, electo obispo de Mechoacán.

- Don Diego: Ya

- Doña Irene: Hoy es y todavía estamos sintiendo su muerte; particularmente mi primo Don Cucufate, no puede oír hablar de Su Ilustrísima...¹

En esta expresión se aprecia que los parlamentos de Doña Irene abundan en exageraciones y no deja de mencionar el campo semántico que engloban a los verbos (acciones) como “contaba”, “enviárselo”, “es” y “oír”, los cuales tienen como efecto generar en el lector que no existe alguna manera de que se desvíe de cierta línea de pensar y que actúa como si Don Diego no estuviera presente, enfocándose solamente en su familia y provocando un efecto cómico sutil. Por otro lado, el desmesurado número de sustantivos propios como “Don Cucufate”, “Su Ilustrísima” y “Fray Serapión” evidencian la intención cómica del autor porque a través de la palabrería innecesaria de Doña Irene, se logra aumentar el “suspense” antes de que ciertos datos se revelen o que algunos malentendidos se resuelvan. De esta forma, podemos identificar que la función dramática de Doña Irene es impedir, a través de lo ridículo, la resolución de dudas de Don Diego sobre el matrimonio, cambiando la atmósfera de la situación y generando un retardamiento de la situación final.

Otra intervención interesante que destacar de Doña Irene tiene lugar en la última parte de la escena cuatro. Durante el transcurso de ésta, la posibilidad que Don Diego llegue a ser padre permite abordar el tema de los hijos y de la sexualidad desde una perspectiva distinta. Esto se aprecia en la siguiente cita:

- Doña Irene: ¡Hijos de mi vida! Veintidós he tenido en los tres matrimonios que llevo hasta ahora, de los cuales solo esta niña me ha venido a quedar, pero les aseguro a usted que...²

¹ (Moratín, 1820: 5)

² (Moratín, 1820: 7)

En estas líneas podemos identificar, en una primera instancia, el uso de la ecfonesis (exclamación) “*¡Hijos de mi vida!*”, cuyo objetivo es captar rápidamente la atención de los lectores y dar fuerza a lo que se quiere transmitir después. En este punto de la acción, la hipérbole “*veintidós he tenido*”, tiene como efecto generar un ambiente psicológico de burla y comicidad, debido a que hace referencia de manera exagerada e inverosímil al número de hijos que este actante posee, demostrando que Doña Irene simplemente dice fanfarronerías. Además, este ambiente cómico, es demostrado por medio de la presencia de la preposición “*hasta*” y el adverbio de tiempo “*ahora*”, los cuales en conjunto desatan una reacción humorística en los lectores porque Doña Irene no descarta la posibilidad de volver a casarse o tener hijos. De esta manera, se observa que la mención de Doña Francisca (asunto serio) por parte de Don Diego, se pierde fácilmente para el lector por la aparición jocosa de Doña Irene.

En este sentido, al analizar estas dos citas, se comprueba el objetivo de la inclusión de Doña Inés: retrasar la trama narrativa y generar suspenso en los lectores. Lo que realiza Moratín en este acto es, en un primer momento, “introducir la destacada escena entre Don Diego y Simón (Escena I) donde se aborda el argumento de la obra” (Deacon, 1999: 153) sobre las cuestiones de matrimonio en un tono serio y sosegado, para luego, a través de la inesperada y extravagante irrupción de Doña Inés, provocar un notable contraste en el hilo conductor de la obra. La participación de este personaje tiene como principal función divertir al lector y evitar que quede saturado por la historia principal. Este primer acto sirve para poder dar una idea general sobre cómo es la personalidad de Doña Irene y lo logra de manera brillante a través de la prosopografía como recursos estilísticos.

2.1.2. Participación de Doña Irene: Acto II

A rasgos generales la participación de Doña Irene, en este segundo acto, corresponde a la complicación y al retardamiento de la intriga en la trama. En un primer instante, la actuación de este actante comienza con un tono serio donde detalla algunas obsesiones y preocupaciones que posee:

- **Doña Irene: Oyes, aquella carta que está sobre la mesa, dásela al mozo de la posada (...)** Y tú, niña ¿qué has de cenar?³
(...)
- **Doña Irene: Es menester que luego me saques de ahí al tordo y colgarle por ahí.**⁴

Al analizar esta cita se comprueba que las acciones y diálogos que realiza Doña Irene: carta innecesaria a su hermana, su cena y el tordo, actúan como contrapunto a la preocupación de Don Diego por Doña Francisca, hilo conductor de esta obra. Esto se puede corroborar cuando se utiliza la conjugación del verbo oír “oye” y el adverbio de tiempo “luego” que tienen como efecto generar que existen otras situaciones más importantes que resolver en ese momento. Además, es necesario recalcar que estas preocupaciones de Doña Irene son innecesarias para el argumento de la obra; sin embargo, desempeñan un papel de tiempo muerto y de preparación para la acción dramática.

Después de esta situación donde se aprecia un ambiente poco humorístico, en la escena cinco, con la irrupción de Don Diego, Doña Irene no se desvía de su línea de conversación anterior: sus preocupaciones y de convencer a su hija de no ser de monja. Es en este momento, donde Don Diego promulga uno de sus parlamentos más largos para defender el derecho de Doña Francisca a expresarse sobre lo que desea.

³ (Moratín, 1820: 12)

⁴ (Moratín, 1820: 13)

- Don Diego: **Voy a acabar señora; déjeme usted acabar. Yo me hago cargo (...)**
 - Doña Inés: **¿Puedo hablar ya, señor?**⁵

En estas las líneas, las expresiones imperativas “yo me hago cargo” y “déjeme”, demuestran la determinación enérgica de Don Diego por entablar una conversación seria sobre el matrimonio y resaltar su importancia para él. Además, la repetición del verbo “acabar”, evidencia la frustración que le causa que Doña Irene no permita abordar el tema de manera directa. Sin embargo, todo este clímax y ambiente psicológico de tensión generado por la impotencia de Don Diego, concluye cuando Doña Irene menciona la pregunta retórica “¿Puedo hablar ya, señor?”. El efecto que tiene este recurso literario es generar gracia y causar una explosión de risas en los lectores, debido a que después que Don Diego haya tratado de actuar con seguridad, Doña Irene, simplemente, no le presta atención alguna. A partir de ese momento, Doña Irene vuelve a asumir el protagonismo, porque nuevamente lleva el argumento de la obra “por terrenos que no parecen tener conexión con lo anterior, provocando la incompreensión de Don Diego” (Deacon, 1999: 155). Lo mencionado anteriormente, se evidencia en la siguiente cita:

- Doña Inés: **Bien dice su padrino (...) y a cuantos pasan por el Burgo de Osma, les pregunta cómo está, y continuamente nos envía memoria.**
 - Doña Inés: (...) **Y no es ningún catedrático, ni bachiller, ni nada de eso, sino un cualquiera.**⁶

Es en estos parlamentos se evidencia el motivo de la participación de Doña Irene en este acto: retardar el final de la obra. A través del uso de palabras como “padrino” o “memoria” y también del asíndeton “ningún catedrático, ni bachiller, ni nada de eso” se genera un ambiente humorístico porque lleva al lector a preguntarse

⁵ (Moratín, 1820: 15)

⁶ (Moratín, 1820: 15)

¿qué tiene que ver el padrino en el tema sentimental de Doña Francisca? ¿qué relación existe entre el padrino y el tema que Don Diego quiere entablar?

De esta forma, podemos concluir que el efecto dramático de la intervención de Doña Irene en este acto ha sido la complicación de la intriga donde “el protagonista serio encarnado en Don Diego pierde impacto a lado de una Doña Irene estridente y apabullante” (Deacon, 1999: 146).

2.1.3. Participación de Doña Irene: Acto III

Doña Irene, aparece en la parte final de este acto, después de dos enfrentamientos cargados emotivamente donde informan a Don Diego sobre el amor de Doña Francisca por Don Carlos, generando una confusión en el público por el desenlace. En este sentido, la decisión de Don Diego por aclarar esta situación produce uno de los diálogos más memorables de la obra:

- Don Diego: (...) Su hija de usted está enamorada...
- Doña Irene: ¿Pues no lo he dicho ya mil veces? Sí, señor que lo está (...) ...⁷

En primer lugar, a través del uso de la elipsis “*Sí, señor que lo está*” podemos evidenciar que a través del adverbio “*sí*” que Don Diego se encuentra seguro y determinado de entablar una conversación seria con Doña Irene por primera vez. Además, se da mayor énfasis y energía al adjetivo “*enamorada*” que describe a Doña Francisca. A pesar de su intento, Doña Irene le responde utilizando la pregunta retórica “*¿Pues no le he dicho ya mil veces?*”, lo que genera otra vez una situación

⁷ (Moratín, 1820: 33)

jocosa para poder retrasar la trama narrativa. Sin embargo, es en este punto de la historia donde el contrapunto cómico adquiere un cambio radical:

- Don Diego: **Está enamorada; pero no está enamorada de mí**
(...)
- Doña Irene: **Pero, ¿quién le ha contado a usted esos disparates?**
(...)
- Doña Irene: **¡Porque me ven sola y sin medios, y porque soy una pobre viuda, parece que todos me desprecian y conjuran contra mí!**⁸

Al analizar estas citas, se comprueba que, cuando Don Diego afirma que Doña Francisca no está enamorada de él, Doña Irene adopta una actitud distinta e irreconocible. Se puede apreciar a través de la pregunta formulada, que Doña Inés, no puede creer lo que acaba de oír y a través del uso de la palabra coloquial “*disparate*” busca desesperadamente desmentir lo dicho por Don Diego. Por otro lado, la extensa exclamación promulgada por Doña Irene, permite indicar que no sabe cómo expresar su indignación y las oraciones irrelevantes que la victimizan como “*pobre viuda*” y “*todos me desprecian*” tienen como efecto generar que Doña Irene trata de encontrar frustradamente una razón coherente para este problema.

En este sentido, este último acto ha sido el punto de quiebre del personaje de Doña Irene. Su protagonismo ha pasado a Don Diego, cambio producido debido a la victoria entre las actitudes más sensatas de él sobre la visión irracional de ella. Irene se ha convertido en la persona agraviada y ahora tiene menos impacto en la acción de la obra. En este acto, a través de la gradación de la intervención de Don Diego, la línea central del argumento de la obra sobresale para conducir a un final en la acción dramática.

⁸ (Moratín, 1820: 33)

2.2. LA IRONÍA

En esta obra, el empleo de la ironía situacional, recurso “donde la víctima ignora la segunda interpretación de lo expresado” (Sala, 1994: 294), contribuye a incrementar el interés dramático del texto y a ridiculizar ciertas acciones para generar una crítica con un significado moral.

En primer lugar, varios ejemplos de ironía que se emplean en esta comedia están destinadas a la crítica de prácticas religiosas. En este sentido, observamos en la siguiente cita que Don Diego aborda el tema de la vida conventual de Doña Francisca:

- Don Diego: Yo me hago cargo (...) de lo que habrán influido en una niña tan bien inclinada como usted las santas costumbres que ha visto practicar en aquel inocente asilo de la devoción y la virtud (...)⁹

Para comprender la ironía en esta cita, es necesario recalcar que en una escena anterior, Rita describe los encuentros nocturnos de Doña Francisca con Don Carlos. De esta forma, los adjetivos calificativos “*inclinada*” y “*santas*” que describen la actitud de Doña Francisca, generan una gracia irónica debido a que es totalmente lo opuesto y se pone en manifiesto la ingenuidad de Don Diego. Además, la personificación “*inocente asilo de la devoción y la virtud*” que hace referencia a la caracterización del convento, tiene como efecto demostrar que en la visión de una persona del siglo XVIII, la vida conventual es exagerada e inútil para jóvenes como Doña Francisca, porque a través de la palabra “*asilo*” hace referencia a que la vida agitada de un adolescente se pierde completamente. A partir de esto, podemos determinar que se utiliza la ironía para poder criticar aspectos de la sociedad española.

⁹ (Moratín, 1820: 15)

Por otro lado, la función del uso de la ironía dramática (audiencia es más consciente de lo que está sucediendo que un personaje) es poder generar tensión e interés en la acción narrativa. A continuación, se evidencia un claro ejemplo:

- Doña Irene: ¡Ella otros amores ni otros cuidados! (...) Cuéntale los novios que dejaste en Madrid cuando tenías doce años.¹⁰

Este parlamento de Doña Irene, sucede después que Don Diego trata de nombrar las cualidades positivas de Doña Francisca. Sin embargo, en este punto de la historia se conoce el amorío secreto con Don Carlos, hecho que solo sabe el lector y Doña Francisca. De esta forma, la expresión “*cuando tenías doce*” es sumamente irónico porque es totalmente imposible que una joven de tan corta edad haya tenido muchos novios. También, este fragmento genera gracia porque ni Don Diego ni Doña Irene sospechan que Doña Francisca tenga un novio en esos instantes, generando que exista una tensión en los lectores porque lleva a preguntarse ¿en qué momento ambos actantes descubrirán a dicha persona?

¹⁰ (Moratín, 1820: 15)

CONCLUSIONES

En conclusión, habiendo analizado la función que desempeñan el contrapunto cómico y la ironía, puedo afirmar que ambos recursos literarios son determinantes para la elaboración de una crítica social porque permiten el retardamiento de la situación final (catálisis) y la creación de un ambiente cómico, generando como resultado el logro de objetivos estéticos y morales.

El contrapunto cómico está presente en situaciones concretas en los tres actos de esta obra. Moratín emplea este recurso para controlar y graduar la participación de Doña Irene de acuerdo con sus intenciones dramáticas. A rasgos generales, podemos concluir que en el Acto I y II, la inclusión de la participación de Doña Irene permite que la intriga se complique y aumente el suspenso, porque a través de la extravagancia y comicidad de este actante, el protagonismo de Don Diego pierde peso en el argumento de la obra. Este recurso convierte un asunto (matrimonio) delicado y sutil, en una situación cómica lo que origina que el lector pierda el hilo conductor de esta obra. Sin embargo, en el acto III, el contrapunto cómico adquiere un cambio radical porque el protagonismo es de Don Diego y el autor gradúa la fuerza cómica de Doña Irene para permitir que la línea central del argumento sobresalga.

Por otro lado, el empleo de la ironía es fundamental porque contribuye a incrementar el interés dramático de la obra y permite atraer la atención del lector en todo momento. Además, al ridiculizar ciertas acciones de los personajes, a través de la jocosidad e ingenuidad, genera una crítica a los aspectos de la sociedad española del siglo XVIII: las prácticas religiosas y los matrimonios forzados. De esta forma, este recurso es determinante para transmitir una crítica social utilizando la comicidad.

En mi opinión, considero que Moratín logró utilizar, siguiendo su estilo de escasos recursos literarios, la ironía para generar una crítica sutil a la sociedad y el contrapunto cómico para incrementar el interés dramático y suspenso. Ambos recursos son determinantes y se complementan porque se logra crear un equilibrio perfecto entre lo razonable y cómico para crear una crítica social en el siglo XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Moratín, L. (1820). “El sí de las niñas”. Valencia: Imprenta de José Ferrer de Orga

Fuentes secundarias

Albites, A. (1836). El sí de las niñas: comedia en tres actos, en prosa. Francia: Librería de Truchy

Casalduero, J. (1957). Forma y Sentido del Sí de las Niñas. En *Nueva Revista de Filología*, 2, 36 – 56. México: El Colegio de México.

Deacon, P. (1999). La comicidad de Doña Irene en El sí de las niñas de Leandro Fernández de Moratín. Reino Unido: University of Sheffield

Francisco, O. y Antonio, O. (1833). Diccionario histórico o biografía universal. Barcelona: Imprenta de Oliva

García, J. (s.f.). Leandro Fernández de Moratín y El “sí” de las niñas. Recuperado de: https://www.avempace.com/file_download/5439/Leandro+Fern%C3%A1ndez+de+Morat%C3%ADn+y+El+s%C3%AD+de+las+ni%C3%B1as.pdf

Magallón, J. (2004). El sí de las niñas o la consumación de un sueño. *Arbor*, 649 – 663. España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Ríos J. (1993). Diccionario de Literatura española e hispanoamericana: España: Alianza

Sala, J. (1996). Teatro Español del Siglo XVIII. España: Universidad de Lleida